

COMUNICADO 083

LÍDERES INDÍGENAS DE CÓRDOBA ALERTAN SOBRE GRAVES AMENAZAS CONTRA SUS VIDAS

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2020 (@UIA_JEP) Víctimas indígenas del departamento de Córdoba expresaron el miércoles –durante un evento virtual organizado por la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP– su preocupación por las constantes amenazas que a muchas de ellas le han proferido grupos armados al margen de la ley.

“Hoy hay otros grupos que no conocemos. Antes conocíamos a las FARC, conocíamos a las AUC. Ahora hay cosas que uno no distingue. Yo soy uno de los que está amenazado”, aseguró un líder indígena cordobés durante la teleconferencia en la que participaron más de 30 personas.

Según dijo, “no faltan amenazas (...) Terminé despreciado por mi propia familia, por mi propio pueblo, donde debo estar, pero no puedo estar por miedo, por temor, por amenazas (...) Yo ando como el conejo: escondido”.

Otro líder indígena habló de “la situación de amenazas que he vivido (...) Se están presentando casos de instituciones que están detrás de ellas (en referencia a las amenazas). Recibimos amenazas. (...) Salió un panfleto con amenazas, pero no tengo las medidas de protección”.

El mismo activista agregó que “estamos pagando escondites (...) Uno vive con el temor de que lo van meter en un cajón o lo van a desaparecer”.

Un indígena Zenú indicó que “los derechos de nosotros como pueblo son totalmente vulnerados (...) Cuando exigimos derechos para nuestro pueblo, para nuestros ancianos, eso nos genera el señalamiento, la amenaza, como lo están diciendo los compañeros, con quienes me solidarizo, porque yo también fui amenazado”.

Durante el encuentro virtual, servidores de la Unidad de Investigación y Acusación les explicaron a los líderes y lideresas indígenas de Córdoba cuál es el camino para acceder a la Jurisdicción Especial para la Paz y en qué consiste el programa de prevención y protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en la JEP.

En tanto, el director encargado de la Unidad, Juan Carlos Acevedo, les dijo a los líderes indígenas que para él era un honor “poder adelantar este diálogo (...) Seremos un instrumento para que ustedes puedan tener justicia, reparación y no repetición”.



Finalmente, la fiscal María Bernarda Díaz, cuya sede está ubicada en el municipio sucreño de Corozal, hizo un interesante repaso histórico de lo que ha sido el accionar de los violentos en Córdoba.

“El departamento de Córdoba vivió una época de violencia que se inició en 1970 (con la incursión) del Ejército Popular de Liberación, que se convirtió en el grupo más temido (...) Córdoba vivió a finales de los años 70 y durante toda la década de los 80 una época de violencia marcada por los grupos guerrilleros que operaban en todo el país (...) Tratando de contrarrestar la ola de violencia aparecieron en Córdoba los grupos paramilitares”, explicó la funcionaria.

La semana pasada la Unidad de Investigación y Acusación organizó eventos con víctimas de La Guajira, Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA_JEP](#) Facebook [@UIAJEP1](#) Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co